

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21640 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre el sometimiento a información pública de la actualización de los mapas de peligrosidad por inundación en varios tramos fluviales de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.*

Esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el ejercicio de las funciones atribuidas por el Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, dispone de nuevos estudios hidrológico-hidráulicos que aconsejan una actualización de los mapas de peligrosidad por inundación disponibles en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables. Dichos estudios han permitido elaborar nueva cartografía en determinados tramos fluviales y mejorar la ya existente en otros tramos en los que ya se disponía de dicha cartografía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, y en el artículo 14 ter.2 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la actualización de los mapas de peligrosidad incluidos en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables se somete a información pública por un plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, este anuncio y los nuevos mapas de peligrosidad por inundación permanecerán publicados en el portal web del organismo. El anuncio y la información anexa al mismo (anexo 1: tramos fluviales afectados por la elaboración de nuevos mapas y/o revisión de los existentes; anexo 2: instrucciones de acceso a la cartografía sometida a información pública) estarán disponibles en el apartado de información pública de la web del organismo: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>, introduciendo como referencia el código de expediente 2024-HC-5. Por su parte, los mapas de peligrosidad por inundación sometidos a información pública estarán disponibles para su consulta en el Sistema de Información Territorial de la Confederación Hidrográfica del Ebro, SITEbro: <https://iber.chebro.es/sitebro/sitebro.aspx>.

Una vez finalizada la información pública, contestadas las alegaciones recibidas, y, en su caso, revisados los mapas de peligrosidad por inundación, se continuará con la tramitación para su inclusión en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

Zaragoza, 4 de junio de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240027056-1